EL MAYOR FRAUDE FISCAL DE EUROPA, ES LEGAL EN ESPAÑA

Ana Burrieza

13/01/2012

El cineasta Pedro Almodóvar, la presentadora de televisión Ana Rosa Quintana y el ex jugador del Real Madrid, Fernando Morientes, no necesitan tener su dinero en un paraíso fiscal, porque lo tienen aquí en España, y sólo tributan el 1% por él, a diferencia de lo que le sucede a cualquier otro español. No son los únicos, ya que personajes de la élite financiera como la ex ministra socialista Mercedes Cabrera, el directivo del Málaga Fernando Hierro o la mediática familia Polanco también. Y todo legalmente, sin tener que llevarse el dinero fuera de España. La pregunta es inmediata: ¿Y cómo lo hacen? Pues es sencillo.

Para no pagar por su dinero nada más que el 1% sólo tienen que invertirlo en una SICAV (Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable), siglas que ocultan un auténtico paraíso fiscal legal en España, que no puede ser controlado por la Agencia Tributaria, y para lo que únicamente se necesita un capital mínimo de 2.404.048 euros. Con este mecanismo legal, las grandes fortunas españolas, la élite financiera de este país no necesita llevarse su dinero al extranjero, ni evadirlo, porque aquí, en España, puede tenerlo cómodamente; y retirarlo y usarlo cuando quieran, como si de un banco se tratase, y sin que su actividad pueda ser fiscalizada por el Ministerio de Hacienda. Así lo explica en su libro "SICAV, paraíso fiscal" el profesor de

Derecho y Economía en la Universidad Autónoma y de la Carlos III, Guillermo Rocafort.

PROGRESISTAS QUE NO PAGAN COMO LOS DEMÁS

Tal y como desvela en su libro el profesor Guillermo Rocafort, algunos destacados progresistas que se han caracterizado por apoyar proyectos socialistas, cuando no comunistas, no pagan como los demás; como Pedro Almodóvar, cuya SICAV está gestionada nada menos que por la Banca March, o la ex ministra de Cultura Mercedes Cabrera y la presentadora de televisión Ana Rosa Quintana, que se ha hecho famosa por sus discursos moralizantes en la televisión. El profesor Rocafort ha señalado que una gran parte de las élites financieras y de las grandes fortunas españolas tienen su dinero invertido en SICAV, y por tanto en un limbo seguro, fuera del alcance y supervisión de la Agencia Tributaria y pagando lo mínimo, mientras que el resto de los ciudadanos ve cómo le suben sus impuestos y paga una media de 35 veces más que esta nueva aristocracia del dinero que puede acceder a estos paraísos fiscales encubiertos.

PONER A LAS ZORRAS A GUARDAR LAS GALLINAS

El dinero invertido en las SICAV, y que en algunas ocasiones son constituidas por hombres de paja a los que en el argot financiero se les denomina mariachis, está únicamente controlado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, uno de cuyos vicepresidentes, Carlos Arenillas marido de la ex ministra socialista del PSOE Mercedes Cabrera era a la vez tal y como señala el autor, en un claro conflictos de intereses, propietario de la SICAV Tagomago, constituida junto con el ex Secretario de Estado de Economía David Vergara. Según datos de la prensa de la época aportados por el periodista Daniel Montero Bejarano,

Arenillas, el mandatario de la entidad encargada de investigar a los mariachis, poseía él solo, el 99,25% de los 9 millones de euros invertidos en Tagomago; y el 0,75% restante correspondía por lo menos a otros 99 "mariachis". Algo que el autor del libro ha señalado gráficamente: es como si pones a las zorras a guardar las gallinas. Rocafort señala en su libro que llama la atención que fue éste en referencia a Carlos Arenillas cuando ejercía sus funciones descritas (vicepresidente de la CNMV), que la CNMV paró en 2005 la ofensiva de Hacienda contra las SICAV de manera fulminante. El debate ha sido abierto por este polémico libro editado por la editorial Rambla, y por la brillante exposición del profesor Guillermo Rocafort, en un momento en que la clase media y la mayoría de los trabajadores ven cómo se le suben sus impuestos y la crisis hace mella en su economía. Pero no todos pagaremos la crisis igual, o al menos eso parece, tras la obra del profesor Rocafort.

Otros inversores en SICAV:

- · Emilio Botín, con los 250 millones de euros invertidos en Cartera Inmobiliaria ganó 25 millones de euros en 2009, por los que pagó solo 144.000 en impuestos (ni siquiera llegó al 1% establecido por ley).
- · Amancio Ortega, el hombre más rico de España, mantuvo hasta diciembre de 2010 dos SICAV por un total de 163 millones de euros. Su ex mujer, Rosalía Mera, mantiene más de 500 millones de euros sin pagar apenas impuestos gracias a Breixo y Soandres, siendo ésta la tercera SICAV con más patrimonio del país.
- · Alicia Koplowitz tiene el récord de inversión con 473 millones

de euros en Morinvest.

- · El segundo puesto es para Allocation, la SICAV de la familia del Pino, fundadora de Ferrovial, con 410 millones de euros.
- · El tercer puesto es para el famoso empresario secuestrado por ETA en 1988, Emiliano Revilla.
- · Santiago Herrero León, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, con 10 millones de euros en Cartera Andaluza SICAV.
- · La familia Reyzábal, propietaria de los edificios más caros y emblemáticos de Madrid: Edificio Windsord y la Torre Picasso.
- · Helena Revoredo, presidenta de Prosegur.
- · José Antonio Castro de Sousa, presidente de NH Hoteles.
- · El arquitecto Ricardo Bofill.
- · La familia Lladró.
- · La infanta Pilar de Borbón y Borbón, hermana del rey, es la presidenta de la cooperativa de inversión Labiernag 2000, con 4,4 millones de euros, y en la que figuran como vocales dos de sus hijos: Beltrán y Bruno Gómez-Acebo de Borbón. La empresa ganó 392.000 euros en 2009, por los que solo tributó 931 euros (el 1% preceptivo hubieran sido 3.920 euros).
- · Los ex jugadores del Real Madrid Roberto Carlos , Fernando

Hierro y Fernando Morientes, con 2,4 millones de euros los primeros y 1,9 millones de euros el tercero de ellos en otras tantas SICAV (Roadsol Inversiones, Ferrosor Inversiones y Josa Inversiones).

- · También el ex barcelonista Iván de la Peña abrió la SICAV Peñasen, es de suponer que junto a como mínimo otros 99 inversores que manda la ley (purititos mariachis iclaro!).
- · El histórico presidente del F. C. Barcelona, José Luis Núñez, guarda 154 millones de euros en la SICAV denominada NN2003 ivaya tufo a cuenta en banco suizo que tiene el nombrecito!
- · El empresario Rosendo Naseiro, ex miembro de la ejecutiva nacional del PP y protagonista del caso Naseiro, que investigaba la supuesta financiación ilegal del PP y que fue archivado por el Tribunal Supremo tras invalidar las escuchas telefónicas [por cierto, al juez que ordenó las escuchas, ¿también lo echaron con una patada en el culo como a Garzón?].
- · Por supuesto, la empresa más rica del planeta (aunque no aparezca en la revista Forbes) y eso que su reino no es de este mundo modestia que derrocha la pobre es decir, la Iglesia Católica, también disfruta en España de estos insolidarios productos de inversión:
- O Ángel Vallejo Balda, sacerdote y ecónomo de la diócesis de Astorga, preside la SICAV Vayomer, con 7 millones de euros O La Orden de la Inmaculada Concepción, custodia 3,5 millones de euros en Francat.
- O Las Hijas de la Caridad invierten sus ahorros en Inversiones Deima y Ulls Nous, con 5,4 millones de euros en empresas como

Repsol, Telefónica o Bayer o Roche fabricantes, por cierto de anticonceptivos, iqué pecao!, con lo que ganaron 547.000 euros en 2009.

O Los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, controlan el 99,99% de los más de 11 millones de euros de la SICAV Finanzas Querqus.

¿Qué hacen los "representantes de la soberanía popular" para atajar todo esto? Pues, ponerle zancadillas a Hacienda.

En 2004, Hacienda comenzó un plan de inspección de las SICAV y, aunque el número de inspecciones fue mínimo, el fisco exigió que varias de las cooperativas de inversión investigadas pagasen el 35% de sus beneficios igual que cualquier otra empresa. Pero los inversores de las SICAV movieron sus hilos y buscaron el amparo de... ¿De quién crees? | Pues sí, seguramente has acertado | exactamente: la clase política; esos abnegados hombres y mujeres que luchan con denuedo velando por nuestros derechos y por nuestros intereses representándonos en el Parlamento. Para eso les votamos, ¿no?

El 31 de mayo de 2005, el Congreso de los Disputados (porque hay que ver cómo se disputan los escaños) tenía previsto debatir dos propuestas que suponían de facto una amnistía para todas las SICAV. La iniciativa partió de Convergencia i Unió. Querían que fuera la CNMV y no Hacienda quien decidiera sobre si había habido uso indebido de mariachis en las SICAV, y querían también, que la normativa que se proponían aprobar se aplicase «no solo a partir de la entrada en vigor de la norma, como hubiera sido lógico, sino también retroactivamente y de forma especial, en relación con los ejercicios anteriores que pudieran

estar siendo objeto de actuaciones de comprobación y/o investigación; y obviamente, fuera también tal normativa la que se aplicaría a todas las SICAV que pudieran ser inspeccionadas en el futuro». En otras palabras: CiU quería que los inspectores de Hacienda se estuvieran quietecitos y al margen. Y para ello contaron con el apoyo de la mayoría de la Cámara.

Desde entonces, los inspectores de Hacienda han denunciado públicamente presiones por parte del Ministerio de Economía, y más concretamente desde la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, para limitar sus facultades de investigación frente a las SICAV. Además, los tribunales de Justicia han anulado las decisiones del fisco contra las SICAV investigadas...

P.S.- iQue no se te ocurra ocultar unos cuantos cientos de euros en tu declaración de la renta, que si te pillan te crujen! Oculta, si los tienes, de un millón para arriba y saca pecho... iA ver quién tiene glándulas de toserte!